

EduDatos CONED

INFORMACIÓN PARA LA REFLEXIÓN Y TOMA DE DECISIONES

COMPORTAMIENTO Y DATOS

MATRÍCULA EN EDUCACIÓN PREBÁSICA, BÁSICA Y MEDIA EN HONDURAS

- Presentación
- Matrícula en la última década (2014-2024)
- Matrícula nacional en 2024
- Tasas de cobertura escolar en el período 2014-2024
- Cobertura escolar en 2024
- Acciones del Gobierno para mejorar el acceso a la educación prebásica, básica y media
- Algunas preguntas de reflexión

PRESENTACIÓN

La educación como un derecho humano fundamental irrenunciable tiene su primer antecedente en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en París, el 10 de diciembre de 1948. Esto significa que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes deben tener acceso a una educación de calidad; constituyendo este un compromiso ineludible asumido frente a la comunidad internacional por los Estados Miembros de la ONU, para garantizar el derecho a la educación a sus conciudadanos.

En Honduras, con fundamento en la Constitución de la República, la Ley Fundamental de Educación¹ garantiza el derecho humano a la educación, el cual se materializa en un acceso equitativo de todas las personas, sin discriminación de ninguna naturaleza, a una educación laica, integral y de calidad. La ley define los componentes del sistema nacional de educación (educación formal, educación no formal y educación informal). Establece para la educación formal los niveles de prebásica, básica y media, rectorados por la Secretaría de Educación y que la educación superior, debe ser rectorada por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

La presidenta Xiomara Castro Sarmiento, en su Plan de Gobierno para la Refundación del País 2022-2026, propuso la transformación del sistema educativo,

alejándose de una visión mercantilista de la educación y adoptándola como un bien común y derecho humano fundamental. Bajo esta perspectiva y mediante la coordinación de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación (CONED)² fue formulado en el 2023 el “Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional”, donde se muestra la perspectiva sistémica, articuladora y contributiva entre las instituciones del sistema; y, cuyo direccionamiento estratégico, apunta a la reducción de la desigualdad en el acceso y los logros educativos.

La Secretaría Técnica del CONED presenta en este primer boletín datos estadísticos del período 2014-2024, relativos a la matrícula de niños, niñas y adolescentes, en los niveles educativos de prebásica, básica y de educación media. Lógicamente, no se pretende ahondar en un análisis que dimensione las diferentes perspectivas de abordaje posible del tema, ni mucho menos darlo por agotado. Nuestro propósito es más bien el de entregar de manera periódica datos sobre el sector educativo en su conjunto que ayuden a poner una mirada reflexiva y concienzuda sobre los problemas y desafíos del sistema educativo nacional, para favorecer procesos de diálogo y el desarrollo de diagnósticos más exhaustivos, base para una planificación apropiada y la toma de decisiones.

¹ Decreto Legislativo No. 262-2011, sancionado el 19 de enero de 2012 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.32,754 en la fecha 22 de febrero de 2012.

² El Consejo Nacional de Educación es presidido por la presidenta Xiomara Castro y fue creado en la Ley Fundamental de Educación (Artículo 28) con la responsabilidad de elaborar y dar seguimiento a la política educativa del país, así como para articular horizontal y verticalmente todo el sistema.

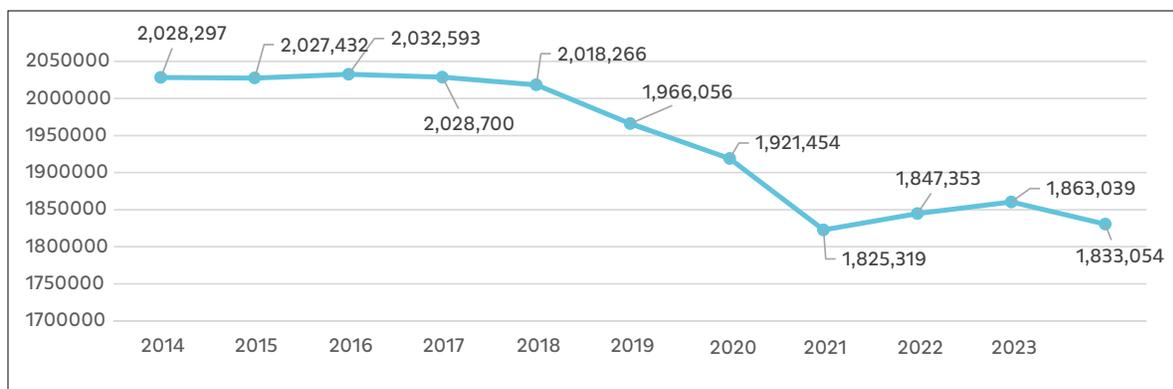
MATRÍCULA EN LA ÚLTIMA DÉCADA (2014-2024)

TABLA 1 MATRÍCULA EN EL PERÍODO 2014-2024

Año	Matrícula	Diferencia		
		Absoluta	Relativa %	
2014	2,028,297			
2015	2,027,432	-865	-0.04%	▼
2016	2,032,593	5,161	0.25%	▲
2017	2,028,700	-3,893	-0.19%	▼
2018	2,018,266	-10,434	-0.51%	▼
2019	1,966,056	-52,210	-2.59%	▼
2020	1,921,454	-44,602	-2.27%	▼
2021	1,825,319	-96,135	-5.00%	▼
2022	1,847,353	22,034	1.21%	▲
2023	1,863,039	15,686	0.85%	▲
2024	1,833,054	-29,985	-1.61%	▼

Fuente: SACE • SEDUC • INE

GRÁFICO 1 COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA 2014- 2024



Fuente: SACE • SEDUC • INE

La tabla 1 muestra datos de la matrícula en el período 2014-2024 y el gráfico 1 visibiliza el comportamiento en las cifras durante este lapso. Se observa en el 2015 una caída de 865 estudiantes (-0.04%) con respecto al año anterior; y del 2015 al 2016 se registró un aumento de 5,161 educandos (0.25%).

En los años 2017 y 2018 se originaron ligeros decrecimientos en porcentajes menores del 1%; mientras que en 2019 y 2020 las reducciones en la matrícula son más notables, representando decrecimientos de más de 2%. Para el 2021 la reducción es más significativa del orden de 5%, es decir, 96,135 educandos menos que el 2020. En los años 2022 y 2023 se logró revertir la tendencia a la baja de los periodos anteriores con leves incrementos en las cifras de matriculados, y en el 2024 se refleja una reducción, hubo 29,985 escolares menos que el 2023, es decir 1.6%.

MATRÍCULA NACIONAL EN 2024

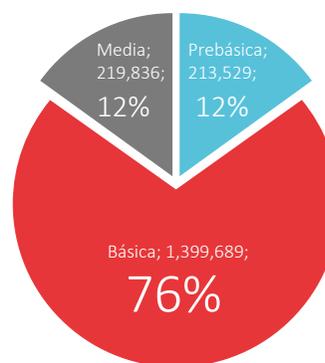
TABLA 2 MATRÍCULA POR DEPARTAMENTO, NIVEL EDUCATIVO Y SEXO, 2024

Depto.	Prebásica			Básica			Media			Totales		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Atlántida	4,564	4,539	9,103	31,676	31,635	63,311	6,669	5,616	12,285	42,909	41,790	84,699
Colón	4,653	4,730	9,383	28,781	28,535	57,316	4,324	3,128	7,452	37,758	36,393	74,151
Comayagua	6,789	6,805	13,594	46,033	45,816	91,849	7,197	5,372	12,569	60,019	57,993	118,012
Copán	5,074	5,334	10,408	28,842	28,138	56,980	4,149	2,766	6,915	38,065	36,238	74,303
Cortés	14,794	14,964	29,758	123,779	125,359	249,138	25,093	19,792	44,885	163,666	160,115	323,781
Choluteca	5,696	5,663	11,359	35,881	36,878	72,759	6,392	5,949	12,341	47,969	48,490	96,459
El Paraíso	6,448	6,421	12,869	39,245	40,746	79,991	6,065	5,313	11,378	51,758	52,480	104,238
Francisco Morazán	15,536	15,894	31,430	118,405	120,450	238,855	28,792	24,576	53,368	162,733	160,920	323,653
Gracias a Dios	3,549	3,348	6,897	13,694	13,551	27,245	1,308	987	2,295	18,551	17,886	36,437
Intibucá	4,507	4,492	8,999	21,977	22,653	44,630	2,925	2,292	5,217	29,409	29,437	58,846
Islas de la Bahía	948	914	1,862	6,526	6,556	13,082	1,457	1,038	2,495	8,931	8,508	17,439
La Paz	2,996	3,175	6,171	19,995	20,956	40,951	3,192	3,141	6,333	26,183	27,272	53,455
Lempira	5,324	5,273	10,597	27,687	27,913	55,600	2,753	1,833	4,586	35,764	35,019	70,783
Ocotepeque	2,502	2,543	5,045	11,272	10,827	22,099	1,575	1,005	2,580	15,349	14,375	29,724
Olancho	7,513	7,541	15,054	43,162	42,730	85,892	5,277	3,855	9,132	55,952	54,126	110,078
Santa Bárbara	5,731	5,981	11,712	35,957	37,006	72,963	4,872	3,919	8,791	46,560	46,906	93,466
Valle	2,598	2,772	5,370	14,272	14,329	28,601	2,530	2,135	4,665	19,400	19,236	38,636
Yoro	6,978	6,940	13,918	49,111	49,316	98,427	7,306	5,243	12,549	63,395	61,499	124,894
Total	106,200	107,329	213,529	696,295	703,394	1,399,689	121,876	97,960	219,836	924,371	908,683	1,833,054

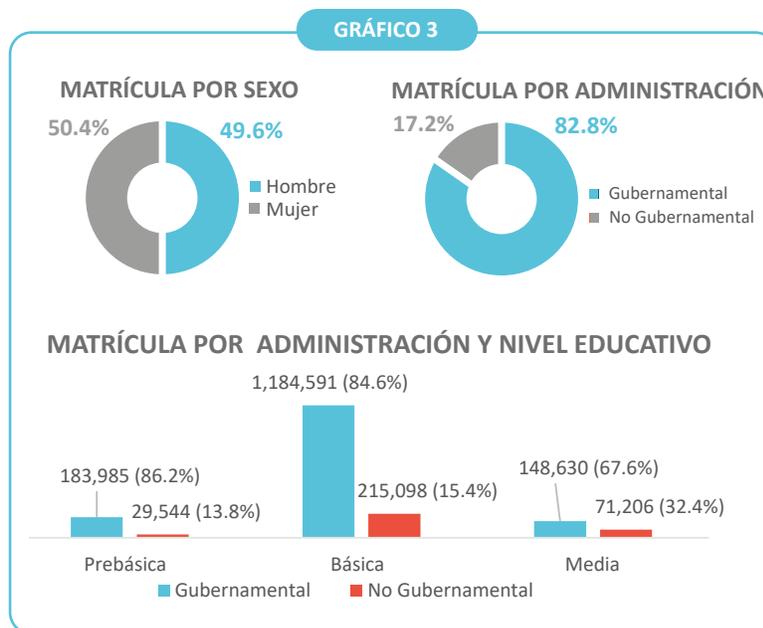
Fuente: SACE • SEDUC • INE

La tabla 2 presenta cifras preliminares del 2024 generadas por el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) de la Secretaría de Educación, donde se muestra que en ese año se alcanzó una matrícula total de 1,833,054 educandos, en los niveles educativos de prebásica, básica y media. Véase en el gráfico 2 que la cantidad de 213,529 educandos, equivalente a 12%, están registrados en el nivel de prebásica; 1,399,689 que representa el 76% se encuentran en el nivel de básica; y en educación media los matriculados son 219,836, lo cual corresponde al 12%.

GRÁFICO 2 MATRÍCULA AÑO 2024

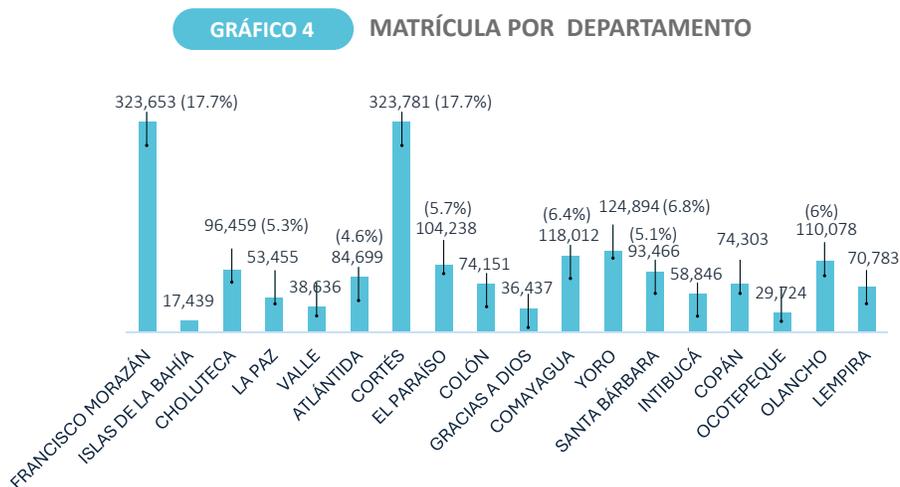


Fuente: SACE • SEDUC • INE



Fuente: SACE • SEDUC • INE

En el gráfico 3, elaborado a partir de los datos contenidos en la tabla 2, se revela que del total de matriculados en 2024 el 50.4% son de sexo femenino y el 49.6% son de sexo masculino. Véase también que el 82.8% (1,517,206) están en instituciones gubernamentales y 17.2% se encuentran en centros no gubernamentales (315,848), verificándose que la participación privada se concentra más en el nivel de educación media con un porcentaje de 32.4% del total de matriculados en este nivel educativo (219,836). En los niveles de educación prebásica y básica, la participación del gobierno supera el 80% y la educación proporcionada por entidades no gubernamentales es minoritaria: 13.8% en prebásica y de 15.4% en educación básica.



Fuente: SACE • SEDUC • INE

El gráfico 4, muestra en diagrama de barras la distribución de matriculados en los tres niveles educativos en todo el país. Se observa que el 75% de la matrícula se concentra en 9 de los 18 departamentos, así: Francisco Morazán (17.7%), Cortés (17.7%), Yoro (6.8%), Comayagua (6.4%), Olancho (6%), El Paraíso (5.7%), Choluteca (5.3%), Santa Bárbara (5.1%) y Atlántida (4.6%). De la tabla 2 se puede deducir que, a nivel nacional, el porcentaje de matriculados por sexo, en los niveles de educación prebásica y básica es idéntico: 49.7% mujeres y 50.3% hombres; pero, a nivel de educación media es de 55.4% mujeres y 44.6% hombres.

TASAS DE COBERTURA ESCOLAR EN EL PERÍODO 2014-2024

La cobertura escolar tiene que ver con la capacidad del sistema educativo para atender a la población que demanda educación en un nivel y/o grado escolar determinado. Durante este periodo, en los niveles educativos de prebásica y de media, la gran mayoría de los departamentos del país no lograron superar una tasa de cobertura promedio de 50%. Mientras que, en el nivel de educación básica, la tasa de cobertura promedio a nivel departamental se localiza por arriba del 75%.

TABLA 3 TASAS DE COBERTURA DE EDUCACIÓN PREBÁSICA 2014-2024

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Promed
Atlántida	37.7%	36.5%	37.3%	40.2%	38.4%	35.2%	36.0%	29.0%	28.4%	29.1%	29.6%	34.3%
Colón	41.4%	42.0%	43.7%	44.8%	45.6%	44.1%	45.5%	37.0%	39.2%	39.4%	40.4%	42.1%
Comayagua	34.1%	36.1%	38.3%	41.3%	43.5%	42.8%	43.6%	34.7%	35.7%	34.1%	35.8%	38.2%
Copán	42.0%	46.0%	47.6%	46.5%	45.6%	44.0%	43.2%	40.0%	39.0%	39.9%	38.7%	42.9%
Cortés	33.1%	36.1%	35.6%	36.9%	36.4%	34.4%	33.4%	25.3%	25.9%	26.8%	27.0%	31.9%
Choluteca	43.3%	43.7%	45.0%	47.5%	45.4%	43.8%	45.0%	39.9%	38.6%	38.2%	39.0%	42.7%
El Paraíso	33.2%	34.1%	37.0%	40.8%	41.7%	40.8%	40.6%	38.9%	39.1%	40.0%	41.6%	38.9%
Francisco Morazán	40.8%	37.9%	39.8%	42.4%	40.8%	40.3%	39.7%	31.3%	31.4%	30.6%	31.7%	37.0%
Gracias a Dios	47.7%	52.4%	62.8%	65.6%	77.4%	75.4%	70.7%	70.2%	81.3%	90.6%	90.7%	71.4%
Intibucá	48.2%	52.5%	51.8%	53.6%	55.0%	55.6%	53.4%	52.1%	51.1%	50.1%	48.6%	52.0%
Islas de la Bahía	48.0%	43.2%	44.1%	46.3%	44.9%	42.1%	44.0%	32.8%	34.5%	35.4%	35.6%	41.0%
La Paz	44.3%	45.7%	46.3%	49.2%	47.7%	47.2%	47.7%	42.2%	44.1%	41.3%	41.4%	45.2%
Lempira	43.3%	47.5%	47.0%	47.0%	46.0%	46.3%	43.9%	41.2%	42.6%	42.4%	42.4%	44.5%
Ocatepeque	50.7%	60.3%	61.5%	62.3%	59.6%	57.6%	55.0%	52.3%	50.2%	50.5%	47.4%	55.2%
Olancho	31.5%	35.3%	37.6%	40.1%	39.1%	38.2%	40.5%	33.4%	33.7%	34.5%	39.3%	36.6%
Santa Bárbara	38.4%	43.7%	44.8%	46.0%	43.5%	41.6%	36.2%	36.7%	40.7%	39.8%	39.6%	41.0%
Valle	43.9%	51.7%	49.7%	52.7%	54.2%	53.0%	50.7%	44.7%	44.3%	44.9%	45.1%	48.6%
Yoro	26.4%	29.3%	30.8%	34.5%	35.8%	34.4%	33.4%	30.3%	32.0%	33.1%	34.4%	32.2%

Fuente: SACE • SEDUC • INE

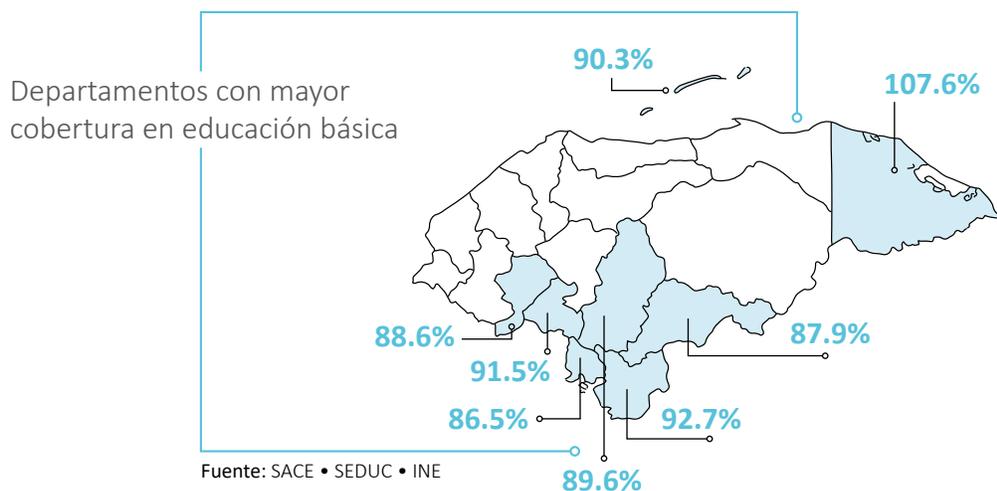
En la tabla 3 se puede observar que, en educación prebásica durante este lapso, a nivel departamental, Gracias a Dios presenta una cobertura promedio de 71.4%, Ocotepeque de 55.2% e Intibucá de 52%. En un rango de cobertura promedio de entre 40-50% se ubican ocho (8) departamentos: La Paz (45.2%), Lempira (44.5%), Copán (42.9%), Choluteca (42.7%), Colón (42.1%), y los departamentos de Islas de la Bahía y Santa Bárbara de 41%. Asimismo, siete (7) departamentos están en coberturas promedio de entre 30% y 40%: El Paraíso (38.9%), Comayagua (38.2%) Francisco Morazán (37%), Olancho (36.6%); Atlántida (34.3%), Yoro (32.2%) y Cortés (31.9%).

TABLA 4 TASAS DE COBERTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA 2014-2024

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Promed
Atlántida	85.2%	83.9%	82.3%	66.2%	79.9%	77.5%	75.6%	72.4%	72.6%	73.1%	70.4%	76.3%
Colón	90.6%	87.9%	87.3%	87.7%	86.9%	83.6%	81.9%	79.4%	82.9%	84.6%	82.9%	85.1%
Comayagua	78.9%	79.2%	78.7%	78.6%	79.5%	79.4%	80.0%	78.2%	81.5%	84.1%	82.8%	80.1%
Copán	84.1%	79.3%	78.9%	78.9%	77.7%	75.1%	73.8%	68.9%	71.6%	72.6%	70.7%	75.6%
Cortés	89.8%	88.6%	87.4%	86.1%	86.2%	84.8%	82.4%	78.4%	79.5%	80.5%	77.6%	83.7%
Choluteca	97.4%	96.2%	96.2%	95.2%	95.2%	93.6%	91.3%	89.6%	90.1%	89.1%	86.0%	92.7%
El Paraíso	89.6%	88.6%	87.9%	87.4%	87.3%	87.8%	86.8%	86.5%	87.9%	89.2%	87.7%	87.9%
Francisco Morazán	91.9%	92.1%	90.8%	89.5%	90.2%	90.6%	89.7%	89.0%	89.4%	88.3%	84.1%	89.6%
Gracias a Dios	108.4%	102.8%	105.7%	102.3%	102.0%	104.2%	102.7%	102.5%	109.8%	118.5%	124.3%	107.6%
Intibucá	94.2%	93.9%	94.1%	92.3%	90.2%	87.6%	86.8%	85.3%	85.1%	84.0%	81.3%	88.6%
Islas de la Bahía	91.0%	92.5%	90.8%	92.6%	93.3%	92.9%	91.3%	85.8%	88.4%	88.6%	86.6%	90.3%
La Paz	90.7%	90.5%	90.5%	90.3%	91.2%	92.5%	91.9%	90.5%	93.4%	93.7%	91.8%	91.5%
Lempira	88.1%	87.0%	86.8%	84.2%	83.2%	81.1%	79.8%	75.9%	77.6%	76.1%	73.7%	81.2%
Ocotepeque	75.2%	78.3%	79.9%	79.4%	78.0%	74.7%	74.9%	71.2%	74.3%	74.7%	72.4%	75.8%
Olancho	84.6%	81.3%	80.0%	79.4%	77.9%	74.5%	72.3%	67.3%	72.4%	61.8%	74.0%	75.1%
Santa Bárbara	91.3%	92.1%	91.1%	89.6%	87.9%	84.8%	83.5%	79.1%	81.6%	82.8%	81.5%	85.9%
Valle	88.1%	88.8%	88.7%	88.3%	86.9%	86.4%	84.6%	84.8%	86.1%	85.6%	82.9%	86.5%
Yoro	95.4%	91.4%	90.7%	88.8%	88.2%	85.2%	82.6%	79.6%	80.6%	82.1%	80.7%	85.9%

Fuente: SACE • SEDUC • INE

En la tabla 4 se muestra que, en educación básica, todos los 18 departamentos presentan coberturas promedio de más de 75%; 14 departamentos tienen una cobertura promedio de más de 80%, destacando por su mayor cobertura los departamentos de Gracias a Dios (107.6%)³, Choluteca (92.7%), La Paz (91.5%), Islas de la Bahía (90.3%), Francisco Morazán (89.6%), Intibucá (88.6%), El Paraíso (87.9%) y Valle (86.5%). Véase el mapa de departamentos con mayor cobertura en educación básica.



3 Las cifras de matrícula y población del departamento de Gracias a Dios son oficiales. No obstante, las tasas de cobertura en este caso exceden el 100%, por lo cual se requiere de indagaciones específicas debido a que los datos de población utilizados para el cálculo de las coberturas tienen origen en las cifras proyectadas por el INE con el Censo de Población y Vivienda del año 2013.

TABLA 5 TASA DE COBERTURA DE EDUCACIÓN MEDIA 2014-2024

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Promed
Atlántida	48.5%	48.1%	48.5%	48.3%	46.5%	42.2%	40.4%	39.2%	36.5%	38.2%	39.9%	43.3%
Colón	42.8%	40.6%	42.8%	41.7%	40.8%	36.0%	34.1%	31.4%	29.6%	31.0%	32.5%	36.7%
Comayagua	35.0%	35.9%	37.0%	36.7%	36.4%	33.3%	31.5%	28.7%	27.5%	29.0%	31.7%	33.0%
Copán	27.3%	29.2%	29.3%	31.3%	33.0%	29.7%	28.6%	26.4%	24.5%	25.3%	25.8%	28.2%
Cortés	45.3%	47.5%	50.1%	50.8%	50.5%	46.8%	43.5%	38.7%	38.5%	39.0%	39.7%	44.6%
Choluteca	45.4%	45.3%	47.0%	47.2%	46.9%	45.3%	44.2%	42.6%	42.0%	43.7%	44.7%	44.9%
El Paraíso	33.4%	34.7%	36.5%	36.2%	36.9%	37.6%	36.8%	37.2%	26.9%	36.7%	37.3%	35.5%
Francisco Morazán	63.7%	62.6%	64.6%	64.2%	62.8%	59.3%	56.3%	55.3%	52.8%	53.2%	55.6%	59.1%
Gracias a Dios	20.2%	18.7%	21.5%	26.9%	28.1%	28.0%	29.9%	29.8%	33.1%	31.5%	32.0%	27.2%
Intibucá	27.3%	28.8%	30.3%	31.7%	32.6%	31.9%	30.9%	29.4%	26.9%	28.4%	29.7%	29.8%
Islas de la Bahía	52.0%	53.6%	57.4%	59.6%	59.1%	56.6%	51.7%	48.7%	49.8%	47.1%	51.0%	53.3%
La Paz	35.9%	36.6%	39.3%	40.4%	41.2%	40.4%	39.0%	38.1%	38.8%	39.8%	42.9%	39.3%
Lempira	19.1%	18.2%	18.6%	20.5%	22.2%	20.8%	20.0%	17.8%	17.9%	17.7%	18.7%	19.2%
Ocotepeque	29.5%	30.7%	32.6%	32.0%	32.3%	28.5%	28.3%	25.9%	23.6%	23.4%	25.0%	28.4%
Olancho	35.1%	35.0%	34.1%	33.9%	32.4%	28.6%	27.0%	26.3%	23.5%	23.9%	24.2%	29.4%
Santa Bárbara	33.5%	35.1%	36.0%	37.1%	36.2%	33.0%	32.2%	30.9%	28.8%	29.8%	29.8%	32.9%
Valle	43.4%	44.2%	45.1%	45.9%	46.9%	44.6%	42.1%	40.0%	35.5%	39.8%	40.5%	42.5%
Yoro	38.2%	39.7%	41.5%	42.1%	41.5%	37.6%	35.3%	33.8%	30.5%	30.0%	31.0%	36.5%

Fuente: SACE • SEDUC • INE

La tabla 5 revela que en el nivel de educación media, el 89% de los departamentos del país (16) presentaron coberturas escolares en promedio menores al 50% y dos (2) departamentos superaron el 50% de cobertura: Francisco Morazán con 59.1% e Islas de la Bahía con 53.3%. Cuatro (4) departamentos se ubican en promedios de cobertura de entre 40% y 50%: Choluteca (44.9%), Cortés (44.6%), Atlántida (43.3%) y Valle (42.5%). Seis (6) departamentos se encuentran en un rango de cobertura promedio de entre 30-40%: La Paz (39.3%), Colón (36.7%), Yoro (36.5%), El Paraíso (35.5%), Comayagua (33%) y Santa Bárbara 32.9%. Y, una tercera parte de los departamentos (6) presentan una cobertura promedio menor a 30%.

COBERTURA ESCOLAR EN 2024

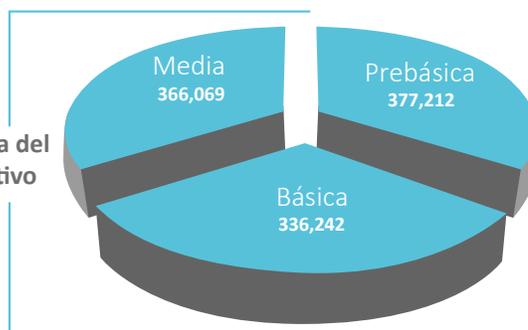
TABLA 6 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR POR NIVEL EDUCATIVO, 2024.

Prebásica 3 a 5 años			Básica 6 a 14 años			Media de 15 a 17 Años			Totales				
H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total		
15,631	15,093	30,724	45,683	44,294	89,977	15,633	15,162	30,795	76,947	74,549	151,496		
11,815	11,393	23,208	35,288	33,858	69,146	11,693	11,252	22,945	58,796	56,503	115,299		
19,356	18,654	38,010	56,458	54,412	110,870	19,475	20,186	39,661	95,289	93,252	188,541		
13,645	13,248	26,893	40,920	39,658	80,578	13,526	13,252	26,778	68,091	66,158	134,249		
56,230	54,183	110,413	162,996	158,181	321,177	57,171	56,021	113,192	276,397	268,385	544,782		
14,830	14,288	29,118	43,119	41,445	84,564	14,042	13,573	27,615	71,991	69,306	141,297		
15,735	15,193	30,928	46,410	44,755	91,165	15,432	15,075	30,507	77,577	75,023	152,600		
50,536	48,760	99,296	144,019	140,003	284,022	48,677	47,293	95,970	243,232	236,056	479,288		
3,874	3,727	7,601	11,175	10,737	21,912	3,612	3,569	7,181	18,661	18,033	36,694		
9,426	9,094	18,520	27,948	26,914	54,862	8,775	8,770	17,545	46,149	44,778	90,927		
2,659	2,569	5,228	7,618	7,486	15,104	2,429	2,462	4,891	12,706	12,517	25,223		
7,579	7,343	14,922	22,693	21,926	44,619	7,419	7,337	14,756	37,691	36,606	74,297		
12,728	12,275	25,003	38,448	36,980	75,428	12,277	12,249	24,526	63,453	61,504	124,957		
5,417	5,219	10,636	15,541	14,966	30,507	5,203	5,126	10,329	26,161	25,311	51,472		
19,505	18,809	38,314	59,196	56,837	116,033	19,173	18,556	37,729	97,874	94,202	192,076		
15,046	14,507	29,553	45,720	43,807	89,527	15,020	14,480	29,500	75,786	72,794	148,580		
6,066	5,836	11,902	17,636	16,860	34,496	5,864	5,666	11,530	29,566	28,362	57,928		
20,606	19,866	40,472	62,160	59,784	121,944	20,653	19,802	40,455	103,419	99,452	202,871		
300,684	290,057	590,741	883,028	852,903	1,735,931	296,074	289,831	585,905	1,479,786	1,432,791	2,912,577		
Fuera del Sistema		377,212				336,242				366,069			1,079,523

Fuente: SACE • SEDUC • INE

GRÁFICO 5

Población fuera del Sistema Educativo



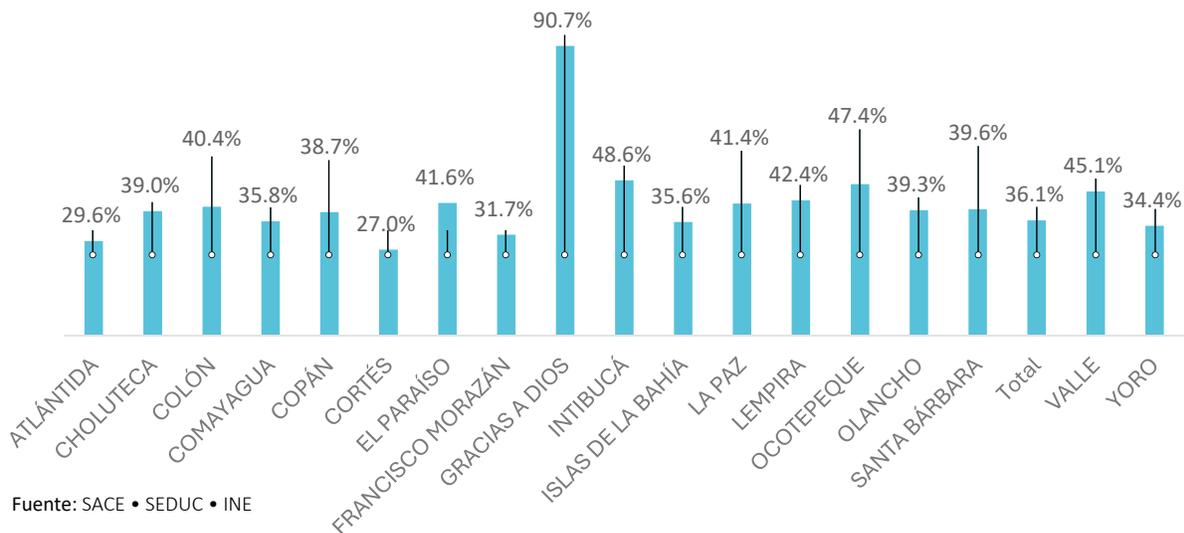
La tabla 6 presenta la población en edad escolar por cada nivel educativo en cifras proyectadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE)⁴ para el 2024, donde se cuantifica una población en edad escolar de 2,912,577, la cual comprende desde los 3 hasta los 17 años de vida. Por lo consiguiente, de acuerdo con los datos del INE, se tiene una población fuera del sistema de 1,079,523 personas en los tres niveles educativos⁵: en prebásica 377,212, equivalente

al 63.8% de los niños y niñas en edades de 3 a 5 años; en básica 336,242, representa el 19.4% de los escolares en edades de 6 a 14 años; y en educación media 366,069, significando el 62.4% de los y las jóvenes en edades de 15 a 17 años. La tasa de cobertura a nivel de educación básica es de 80.6% y la tasa de cobertura en educación prebásica y de media es de 36.2% y de 37.5%, respectivamente.

⁴ XVII Censo de Población y VI de Vivienda, 2013.

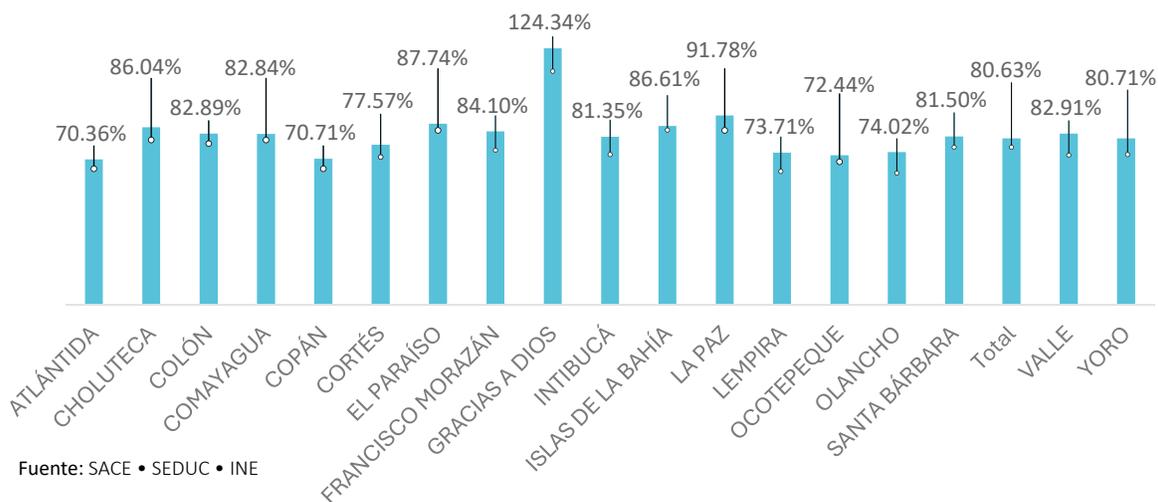
⁵ La Ley Fundamental de Educación establece la obligatoriedad de un año de educación prebásica. Si se considera sólo a la población en edad de 5 años (195,967), entonces la población fuera del sistema se podría calcular en 684,748.

GRÁFICO 6 COBERTURA EN EDUCACIÓN PREBÁSICA POR DEPARTAMENTO, 2024



El gráfico 6 muestra que en el nivel de prebásica el departamento de Gracias a Dios presenta una cobertura educativa de 90.7%; siete departamentos presentan tasas de cobertura en un rango de entre 40-50 por ciento: Intibucá (48.6%), Ocotepeque (47.4%), Valle (45.1%), Lempira (42.4%), El Paraíso (41.6%), La Paz (41.4%) y Colón (40.4%); ocho departamentos presentan tasas de cobertura en un rango de entre 30-40 por ciento: Santa Bárbara (39.6%), Olancho (39.3%), Choluteca (39%), Copán (38.7%), Comayagua (35.8%), Islas de la Bahía (35.6%), Yoro (34.4%) y Francisco Morazán (31.7%); y dos departamentos reflejan tasas de cobertura menores de 30%: Atlántida con 29.6% y Cortés con 27%.

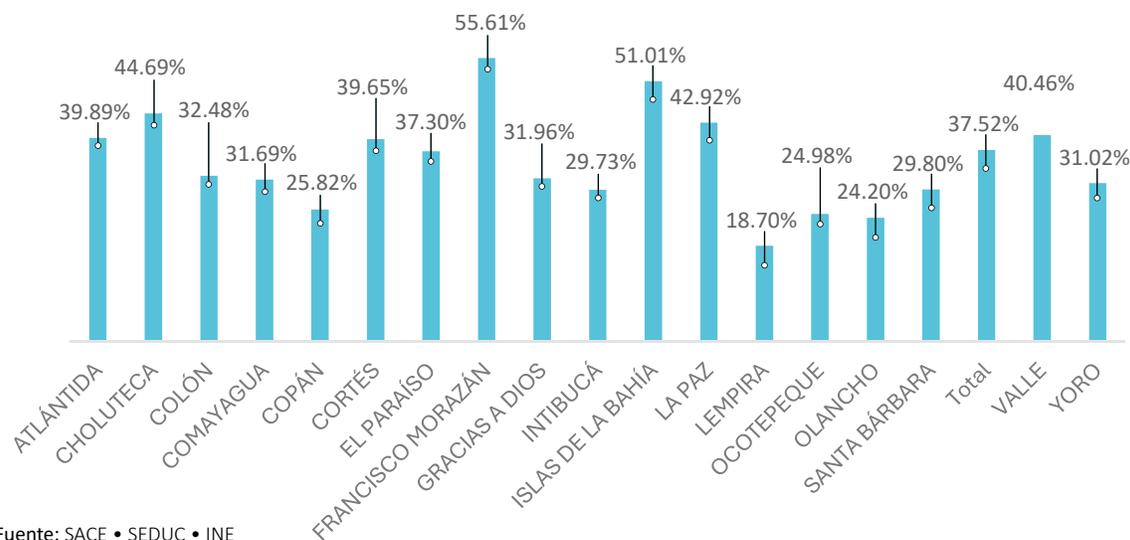
GRÁFICO 7 COBERTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA POR DEPARTAMENTO, 2024



El gráfico 7 revela que en educación básica 10 departamentos muestran un nivel de cobertura en un rango entre 80 y 90 por ciento: de estos los que muestran una mayor cobertura son El Paraíso (87.7%), Islas de la Bahía (86.6%), Choluteca (86%), Francisco Morazán (84.1%), Valle (82.9%), Colón (82.8%) y Comayagua (82.8%); seis departamentos se localizan en un rango entre 70 y 80%: Cortés (77.6%), Olancho (74%), Lempira (73.7%), Ocotepeque (72.4%), Copán (70.7%) y Atlántida (70.4%); y, los departamentos de La Paz y Gracias a Dios⁶ presentan tasas de cobertura superiores a 90%.

6 Las cifras de matrícula y población del departamento de Gracias a Dios son oficiales. No obstante, las tasas de cobertura en este caso exceden el 100%, por lo cual se requiere de indagaciones específicas debido a que los datos de población utilizados para el cálculo de las coberturas tienen origen en las cifras proyectadas por el INE con el Censo de Población y Vivienda del año 2013

GRÁFICO 8 COBERTURA EN EDUCACIÓN MEDIA POR DEPARTAMENTO, 2024



Fuente: SACE • SEDUC • INE

En el gráfico 8, relativo al nivel de educación media, dos departamentos presentan una cobertura de más del 50%, Francisco Morazán con 55.61% e Islas de la Bahía con 51%; tres departamentos se ubican en una cobertura dentro del rango de entre 40 y 50 por ciento: Choluteca con 44.6%, La Paz con 42.9% y Valle con 40.5%. Siete departamentos registran coberturas en un rango de entre 30-40 por ciento: Atlántida (39.9%), Cortés (39.6%), El Paraíso (37.3%), Colón (32.5%), Gracias a Dios (31.9%), Comayagua (31.7%) y Yoro (31%). Los restantes 6 departamentos del país reflejan tasas de coberturas de menos de 30%.

Acciones del Gobierno para mejorar el acceso a la educación prebásica, básica y media

El gobierno de la presidenta Xiomara Castro ha realizado importantes esfuerzos para mejorar el acceso y la matrícula de los niños, niñas y adolescentes en los distintos niveles educativos, desde la educación prebásica a la educación media. Destacan las siguientes acciones:

Reparación, ampliación y/o construcción de centros educativos.

Entre los años 2022 y 2023, la SEDUC reparó y reconstruyó alrededor de tres mil centros educativos. Sin embargo, dentro del Programa de Inversión Pública 2023, el Gobierno destinó fondos para la reconstrucción de planteles educativos por un monto de L.3,127.1 millones a ser ejecutados por: SEDECOAS/FHIS (L.1,212.9 millones), la Secretaría de Educación L.914.2 millones; y las corporaciones municipales (mil millones de lempiras).

Matrícula Gratis.

Las inversiones en el programa Matrícula Gratis del Gobierno han ido en ascenso cada año. En el 2022 se destinaron fondos por L.357 millones, beneficiándose 9,239 centros educativos; en el 2023 se aprobaron L.515.1 millones y se beneficiaron 12,558 centros escolares. Para el año 2024 se aprobó un presupuesto de 700 millones de lempiras para atender 12,880 centros educativos.

Alimentación Escolar.

En el año 2023, con el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) se logró atender a 1,317,027 niños y niñas en más de 21 mil centros educativos del país, cuya inversión fue de 1,022 millones de lempiras.



Reparación, ampliación y/o construcción de centros educativos. Orica F.M.



Matrícula Gratis



Alimentación Escolar

Algunas preguntas de reflexión

¿Qué reflexiones se pueden hacer en relación con el comportamiento de la matrícula escolar en la última década?

¿Qué factores considera están incidiendo para que el nivel de educación básica esté por arriba del 80% de cobertura?

¿Qué medidas se deberían implementar para aumentar la cobertura escolar en los niveles de educación prebásica y de educación media?

¿Qué elementos considera que influyen o afectan las diferencias en las tasas de matrícula y cobertura entre los departamentos?

Fuentes consultadas

- *Instituto Nacional de Estadísticas (INE). XVII censo de población y VI de Vivienda 2013: Honduras: proyecciones de población 2013-2050.*
- *IIFE-UNESCO-UNICEF. Manual de Análisis del Sector Educativo, para monitorear el cumplimiento del derecho a la educación en América Latina. 2020.*
- *Ley Fundamental de Educación, Decreto Legislativo No. 262-2011, sancionada el 19 de enero de 2012 y publicada en el diario oficial La Gaceta No.32,754 en la fecha 22 de febrero de 2012.*
- *Plan de Gobierno para Refundar Honduras, 2022-2026 (Plan Bicentenario).*
- *Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación. Plan Estratégico para la Refundación del Sistema Educativo Nacional, 2024-2033.*
- *Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación. Sistema Integrado de Información Educativa (SIIE).*
- *Secretaría de Educación. Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE).*



Educar para la vida, la felicidad, la libertad.



HONDURAS
Gobierno de la República



**Consejo Nacional
de Educación**
Gobierno de la República

EduDatos CONED
INFORMACIÓN PARA LA REFLEXIÓN Y TOMA DE DECISIONES